

ACTA DE RECIBO DE PENDIENTES N°1 ESTABLECIDOS EN EL ACTA FINAL DE FECHA 28 DE JULIO DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA N° LP- SPM -017-2022, CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRADO DE SERVICIOS (CIS) EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

RECIBO DE PENDIENTES N°1 ACTA FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	LP – SPM – 017 – 2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO CIS 56 representado legalmente por LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRADO DE SERVICIOS (CIS)
INTERVENTOR	CONSORCIO KALAR MONTERÍA 016
FECHA DEL ACTA FINAL	28 DE JULIO DE 2025
FECHA DEL RECIBO DE PENDIENTES N°1	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Montería, el primer (1) día del mes de septiembre del año 2025, se reunieron los suscritos, a saber: el contratista, **CONSORCIO CIS 56**, representado legalmente por **LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ**, el interventor, **CONSORCIO KALAR MONTERÍA 016**, representado legalmente por **ORLANDO RIVERA MORA**, la secretaria de Infraestructura, **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO** con el propósito de dejar constancia del recibo de pendientes, de conformidad con el ítem 1 del acta final de obra, en consideración a lo siguiente:

1. Que el Contrato de Obra No. LP-SPM-017-2022, celebrado entre EL MUNICIPIO DE MONTERÍA y el CONSORCIO CIS 56, se encuentra terminado en los términos establecidos en el acta final.
2. Que al vencimiento del plazo contractual, algunas actividades quedaron pendientes por recibirse a satisfacción.
3. Que las partes han verificado a la fecha de suscripción de la presente acta el estado final de las actividades pendientes y reconocen su terminación, alcance final y condiciones de cumplimiento.

Por lo anterior, se acuerda,

ACTA DE RECIBO DE PENDIENTES N°1 ESTABLECIDOS EN EL ACTA FINAL DE FECHA 28 DE JULIO DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA N° LP- SPM -017-2022, CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRADO DE SERVICIOS (CIS) EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

1. Recibir formalmente las actividades pendientes y faltantes de obra, de acuerdo con la relación consolidada en el acta final.(porfa mándame el anexo)
2. Dejar constancia expresa de que actualmente continúa en trámite la energización del proyecto, prevista para el día 10 de octubre de 2025, la cual será ejecutada y certificada en coordinación con la entidad competente AFINIA en cumplimiento de los requisitos establecidos en los certificados RETIE y RETILAP.

El trámite de RETIE ya cuenta con las certificaciones de distribución y transformación emitidas desde el 9 de julio de 2025. De igual manera, el RETIE de uso final se encuentra en curso, según consta en el certificado emitido por la Compañía Colombia de Certificación S.A. con fecha del 27 de agosto de 2025.

Posteriormente a la energización, se realizarán las pruebas de los equipos instalados para culminar el proceso de certificación de uso final, el cual probablemente será expedido aproximadamente quince (15) días después, es decir, hacia finales del mes de octubre de 2025.

3. Reconocer que, una vez cumplidas y verificadas las actividades relacionadas en el numeral 2, se procederá al cierre definitivo del proceso de recibo a satisfacción mediante un acta de recibo de pendientes N°2.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,


CONSORCIO CIS 56
Libardo José López Jiménez


CONSORCIO KALAR MONTERÍA 016
Orlando Rivera Mora


Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO
IRIS M. SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

Revisó: Raúl Doval López abogado contratista SIM 